VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR. SOBRE Nº2.

Contrato de servicios de asesoramiento y dirección de seguridad de la línea1 del Metropolitano de Granada.

EXPEDIENTE: T-MG7153CSV0

AENOR GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001 ER-0794/2008
AENOR GESTIÓN AMBIENTAL UNE-EN ISO 14001 ER-0794/2008
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN
Expediente	T-MG7153/CSV0
Número de documento	1

Es copia auténtica de documento electrónico

Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, 2021
www.aopandalucia.es
informacion@aopandalucia.es
CIF: Q4100686G

Servicios Centrales
Calle Pablo Picasso 6. 41018 Sevilla
Teléfono: 95 500 74 00
Fax: 95 500 74 77

Centro de Trabajo de Granada
Dirección postal: Avda. Profesor Domínguez Ortiz s/n, 18014 Granada
Teléfono: 958 00 24 12
Fax: 958 00 24 21

Centro de Trabajo de Málaga
Dirección postal: C/ Cerrojo 38, esquina C/ Huerta del Obispo, 29007 Málaga
Teléfono: 951 308 150
Fax: 951 308 154

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA ROSARIO HERRADOR MARTINEZ	14/12/2021	PÁGINA 2/12
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9UJGDLQNGJQVNCHYBREER9WU6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR. SOBRE Nº 2.

CONTRATO DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA LÍNEA 1 DEL METROPOLITANO DE GRANADA.

1. Introducción

El presente informe recoge la evaluación de los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor realizada por el Comité Técnico, compuesto por Rosario Herrador Martínez, Miguel Angel Zarco Garrido y Juan Antonio Díez de Dios, en relación a la oferta presentada al procedimiento relativo al contrato de servicios de de asesoramiento y dirección de seguridad de la línea 1 del Metropolitano de Granada, con clave: T-MG7153/CSV0.

2. Antecedentes

Con fecha 08 de septiembre de 2021 se publica la licitación del concurso de referencia en modalidad de procedimiento abierto con tramitación ordinaria, y fecha límite de presentación de las ofertas el pasado día 11 de octubre de 2021.

Se reciben las ofertas de los siguientes licitadores, siendo admitidos a concurso:

- PROSEGUR SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESPAÑA, S.L.
- SABICO SEGURIDAD, S.A.

Con fecha 29 de noviembre de 2021, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, y por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para la apertura del sobre n.º 1 del referido concurso. La Mesa de Contratación procede al examen y calificación de la documentación administrativa previa del contrato de referencia. La Mesa de Contratación acuerda hacer entrega al Comité Técnico de

la documentación relativa a criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, para que efectúe la valoración de dichos criterios conforme a lo establecido en el PCAP.

El contrato tiene un presupuesto de licitación de 135.520,10 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de veinticuatro (24) meses (con posibilidad de 24 meses de prórroga).

3. Ofertantes

Las personas licitadores presentadas y cuyas ofertas has resultado admitidas definitivamente para la evaluación técnica del concurso de referencia han sido:

- B8722 014 - PROSEGUR SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESPAÑA, S.L.
- A20202487 - SABICO SEGURIDAD, S.A.

4. Metodología de la evaluación

La metodología de evaluación se ha realizado de acuerdo a lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del concurso, Anexo VII y Anexo X.

5. Descripción de las ofertas

La descripción de las principales consideraciones que se han obtenido de las ofertas de las empresas licitadoras relacionadas en el apartado 3 del presente informe se contiene en el Anexo nº1.

6. Resultados de la evaluación técnica

Según lo expuesto en los apartados 4 y 5 del presente informe y los cuadros que se adjuntan en el Anexo nº2, la valoración de las ofertas admitidas arroja el siguiente resultado:

OFERTA	VALORACIÓN
PROSEGUR SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESPAÑA, S.L.	**75**
SABICO SEGURIDAD, S.A.	**53**

Es copia auténtica de documento electrónico

La referida valoración corresponde a los apartados cuya ponderación depende de un juicio de valor.

Los miembros del comité técnico, en la fecha de la firma electrónica, dan conformidad al presente informe.

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO 1: DESCRIPCIÓN DE LAS OFERTAS

Es copia auténtica de documento electrónico

Los criterios de adjudicación contemplados en los Anexos VII y X del PCAP, correspondientes a los apartados cuya ponderación depende de un juicio de valor se basan en los siguientes aspectos a contemplar:

1.- Grado de conocimiento.

Licitador	Comentario	Puntuación
PROSEGUR, S.L.	Descripción apropiada de la infraestructura, entorno e instalaciones, por lo que resulta adecuada.	**20**
SABICO SEGURIDAD, S.A.	Descripción apropiada de la infraestructura, entorno e instalaciones, por lo que resulta adecuada.	**20**

2.- Concordancia de la metodología con los equipos.

Licitador	Comentario	Puntuación
PROSEGUR, S.L.	Asigna medios materiales, hardware y software y apoyo de la estructura de la empresa de modo suficiente para las tareas encomendadas al Director de Seguridad.	**15**
SABICO SEGURIDAD, S.A.	Asigna apoyo de la estructura de la empresa, pero sin especificar medios materiales para las tareas encomendadas al Director de Seguridad, por lo que resulta insuficiente.	**5**

Es copia auténtica de documento electrónico

3.- Metodología aplicada.

3.1.- Identificación de la Metodología, tareas, procedimientos y planificación a implementar durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado.

Licitador	Comentario	Puntuación
PROSEGUR, S.L.	Describe los procedimientos y la metodología de forma completa y ordenada, indicando relación correcta de tareas a realizar.	**5**
SABICO SEGURIDAD, S.A.	Las aportaciones que realiza son desde el punto de vista del contrato de equipo de vigilancia, sin el enfoque de asesoramiento y dirección de seguridad.	**0**

3.2.- Propuesta de documentación y control a implementar durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado.

Licitador	Comentario	Puntuación
PROSEGUR, S.L.	Aporta descripción completa de informes de gestión a realizar y operativa de control a las tareas del equipo de vigilancia.	**5**
SABICO SEGURIDAD, S.A.	Indica propuesta de la documentación a realizar por equipo de vigilancia, resultando no adecuada a las tareas de asesoramiento y dirección de seguridad objeto del contrato.	**0**

3.3.- Propuesta de medios humanos durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado. Integración con el resto de contratos de Servicios del Metropolitano de Granada.

Licitador	Comentario	Puntuación
PROSEGUR, S.L.	No indica integración con el resto de contratos de Servicios del Metropolitano de Granada.	**0**
SABICO SEGURIDAD, S.A.	Medios humanos cumpliendo pliegos de licitación, aportando operativa de comunicación para coordinación con el resto de contratos de MGR	**5**

Es copia auténtica de documento electrónico

4.- Descripción de las fases y tareas.

Licitador	Comentario	Puntuación
PROSEGUR, S.L.	Aporta definición de tareas distinguiendo cuatro fases: análisis de la situación actual, análisis del GAP, diseño y documentación PLAN DE SEGURIDAD y Diseño y documentación PLANES de PROTECCIÓN, aplicado para el Asesoramiento y Dirección de Seguridad, por lo que resulta suficiente.	**10**
SABICO SEGURIDAD, S.A.	Presenta descripción correcta de tareas, sin indicar fases, por lo que resulta insuficiente.	**3**

5.- Programación.

Licitador	Comentario	Puntuación
PROSEGUR, S.L.	El avance de plan de Seguridad y Vigilancia es adecuado. El plan de formación presentado resulta idóneo para el desarrollo de las funciones de Director de Seguridad, cubriendo muchas áreas de formación. Define de forma adecuada el procedimiento y el ciclo de vida de los datos. Indica la operativa de comunicación para coordinación con Fuerzas de Seguridad del Estado. Aporta procedimientos completos de actuación ante riesgos y situaciones de emergencia y evacuación, estableciendo análisis de riesgos por el método cuantitativo mixto. Por ello resulta idónea.	**20**
SABICO SEGURIDAD, S.A.	El avance de plan de Seguridad y Vigilancia es adecuado. El plan de formación presentado resulta idóneo para el desarrollo d elas funciones del Director de Seguridad abarcando áreas de formación en ciberseguridad y protección de infraestructuras críticas. Define de forma completa y correcta el procedimiento y el ciclo de vida de los datos. Indica la operativa de comunicación para coordinación con Fuerzas de Seguridad del Estado. Aporta procedimientos completos de actuación ante riesgos y situaciones de emergencia y evacuación, estableciendo en análisis de riesgos por el método Mosler. Por ello resulta idónea.	**20**

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO 2: CUADROS DE VALORACIONES

Es copia auténtica de documento electrónico

LICITADOR	1. Grado de conocimiento.	2. Concordancia de la metodología con los equipos.	3. Metodología aplicada.	4. Descripción de las fases y tareas.	5. Programación	TOTAL
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
PROSEGUR S.I. SEGURIDAD ESPAÑA, S.L.	**20**	**15**	**10**	**10**	**20**	**75**
SABICO SEGURIDAD, S.A.	**20**	**5**	**5**	**3**	**20**	**53**

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	11
Expediente	T-TC6152/OAT8	
TNúmero de documento	1	

Es copia auténtica de documento electrónico

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	12
Expediente	T-TC6152/OAT8	
TNúmero de documento	1	

Es copia auténtica de documento electrónico